Año 2.° Paz, Sábado 28 de Noviembre de 1846. Núm. 467.

SUBSCRIPCION--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un ano á 2 pesos mensuales.
AVISOS--Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interés público se insertarán gratis--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir franca de porte.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE

S. Gregorio papa.—Dom.—*S. Saturnino mr.*

El Sol en *Sagitario.*

	Sale.	Se pone.
D.	H. M.	H. M.
1	5--39	6--20
5	5-37	6--22
10	5--35	6--24
15	5--33	6--26
20	5--31	6--28
25	5--29	6--30

Movimientos de Luna.

El 3--Luna llena á las 5 y 9 ms. de la mañana.
El 10--Cuarto menguante á las 7 y 15 ms. de la tarde.
El 18--Luna nueva á las 6 y 43 ms. de la tarde.
El 25--Cuarto creciente á las 7 y 5 ms. de la tarde.

BOLETIN AMERICANO.

NUEVA GRANADA.

LEI de 8 de junio de 1846, creando tres provincias en el Sur de la República.

El Senado y Cámara de Representantes de la Nueva Granada, reunidos en Congreso,

DECRETAN:

Art. 1.° Se crea una provincia compuesta del canton de Pasto, otra compuesta del canton de Túquerres y otra compuesta de los cantones de Barbacoas, Tumaco, Iscuandé y Micai que se denominarán la primera provincia de Pasto, la segunda de Túquerres i la tercera de Barbacoas.

Art. 2.° La capital de la primera de las indicadas provincias, será la ciudad de Pasto, la de la segunda, la villa de Túquerres, y la de la tercera la ciudad de Barbacoas.

Art. 3.° Los gobernadores de las provincias de Pasto y Túquerres gozarán del sueldo anual de mil quinientos pesos, y el de Barbacoas de dos mil pesos.

Art. 4.° Las secretarias de cada una de las gobernaciones de las provincias de Pasto y Túquerres se organizarán del modo siguiente: un Secretario con seiscientos pesos anuales: un oficial con cuatrocientos ps. y un escribiente portero con doscientos cuarenta pesos. La de la provincia de Barbacoas tendra un Secretario con setecientos pesos anuales: un oficial con cuatrocientos cincuenta i un escribiente portero con trescientos pesos.

Art. 5.° Los jueces de hacienda de las provincias de Pasto y Túquerres, gozarán del sueldo de setecientos veinte pesos anuales, y el de la de Barbacoas del de mil pesos.

Art. 6.° Las nuevas provincias de Túquerres i Barbacoas, nombrarán en las pròximas elecciones los Senadores i Representantes que les correspondan conforme á la Constitucion. La provincia de Pasto no elejirá Senador ni Representante, debiendo continuar hasta concluir sus periodos respectivos los nombrados anteriormente.

Art. 7.° Los diputados à las Càmaras de provincia que ahora existen, continuarán hasta concluir el periodo para que fueron nombrados i concurrirán á la Càmara de la provincia á que pertenezca en adelante el canton que los elijió. Las asambleas electorales en su pròxima reunion elejirán ademas los diputados que correspondan al canton, hasta el completo del número total que deba tener la provincia, conforme á la nueva distribucion que haga el poder Ejecutivo, de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 14 de la lei 3.ª parte 2.ª Tratado 1.° de la Recopilacion Granadina.

Dada en Bogotá à 7 de Junio de 1846.

El Presidente del Senado—*Antonio R. Torices*—El Presidente de la Cámara de Representantes—*Mariano Ospina*—El Senador Secretario—*José Maria Saiz*—El Representante Secretario—*Francisco de P. Torres.*

Bogotá à 8 de Junio de 1846.

Ejecútese y publíquese—T. C. DE MOSQUERA-(L. S.)—El Secretario de Gobierno—*Alejandro Osorio.*

(Gaceta de la Nueva Granada.)

REPUBLICA ARJENTINA.

Artículo de la Gaceta Mercantil de Buenos-Aires.

«El ministro brasilero en Lóndres habia tenido una entrevista sobre asuntos de su gobierno con el honorable conde de Aberdeen—En ella se ocupó lord Aberdeen del estado de las relaciones del gobierno brasilero con el de la Confederacion Arjentina, á consecuencia de la guerra actual é intervencion Europea; é hizo al ministro del Brasil las mismas manifestaciones que al ministro Arjentino en 22 y 28 de abril y 18 de mayo de que ya hemos instruido sobre la resolucion del gobierno de S. M. B., de acuerdo con el de la Francia, de revocar la intervencion, y poner término à las diferencias por un avenimiento honroso, á cuyo fin habia sido enviado el Sr. Hood en el vapor «Devastation»—El ministro brasilero respondió al señor Conde de Aberden que el gobierno imperial estaba perfectamente decidido á mantener las mas cordiales relaciones con el gobierno Arjentino, y à entenderse con él como americano y buen vecino, que respetaba la administracion del jeneral Rosas, y la creia un elemento de orden y legalidad en estos paises; que desaprobaba el hecho de la anterior administracion en la mision accidental del Vizconde de Abrantes, relativa á la intervencion en que el Brasil no concurria ni debia concurrir de modo alguno; y que algunas discusiones secundarias que habia, era mui de esperarse que ó habrian cesado por el curso de los eventos que las dejaba sin objeto, ó se habrian ajustado sin mayor dificultad en la sabiduria y buena fé de ambos gobiernos.

canio llevò la mano á su espada, mientras que Pagolo aparentaba mirar otra cosa: pero Benvenuto no queria esponer à su discipulo á una lucha tan desigual. Le puso la mano sobre la suya, y volviendo á la vaina la espada de Ascanio á medio sacar, continuò su camino como si nada hubiera visto, ò como si lo que habia visto de ningun modo le hubiera ofendido. Ascanio no reconocia allí á su maestro, pero como su maestro se retiraba, él se retiró con él.

Pompeo, triunfante, hizo una profunda salutacion á Benvenuto y continuò su camino siempre rodeado por sus esbirros, que imitaron sus bravatas.

Benvenuto interiormente se mordia los lábios hasta hacerles brotar sangre, pero esteriormente aparentaba sonreirse. Esto era incomprensible para cualquiera que conociese el carácter irascible del ilustre platero.

Pero apénas hubo caminado cien pasos, cuando encontrandose en frente de la tienda de uno de sus compañeros, entro à ella so pretesto de ver un vaso antiguo que se acababa de encontrar en los sepulcros etruscos de Corneto, ordenando á sus dos discipulos que prosigan su camino, y prometiendo juntarseles despues de algunos minutos en la tienda.

Como bien se comprende, este no era mas que un pretesto para alejar á Ascanio; porque apénas hubo pensado que el jòven y su compañero, por quien se inquietaba ménos, en atencion á que estaba seguro de que su valor no lo llevaria mui lejos, habian dado vuelta la esquina de la calle, cuando volviendo à poner el vaso en la tabla donde lo habia encontrado, se lanzò fuera de la casa.

En tres saltos estuvo Benvenuto en la calle en que habia encontrado à Pompeo; pero Pompeo no estaba ya en ella: felizmente ò mas bien desgraciadamente era bien notable este hombre rodeado por sus doce esbirros; asi, cuando Benvenuto preguntó à donde habia pasado, la primera persona á quien se dirijiò le mostró el camino que habia tomado, y, como un sabueso puesto en el camino, Benvenuto se lanzó sobre sus pasos.

Pompeo se habia parado en la puerta de un farmácopla, en la esquina de la Chiavica, y referia al digno boticario las proezas à que acababa de entregarse al encuentro de Benvenuto Cellini, cuando derrepente vió aparecer à este en la es-

Miró al traves del agujero de la cerradura, al traves de las rendijas de la puerta, pasó en revista todas las ventanas, para ver si habia entre ellas alguna con luz, se animó á tocar por primera vez la puerta, despues una segunda vez mas fuerte que la primera, despues en fin una tercera vez mas fuerte todavia que la segunda.

Entònces una ventana del primer piso se abriò, y Benvenuto apareciò en camisa y con su arcabuz en la mano.

—Quien es? preguntò Benvenuto.

—Yo, respondió el mensajero.

—Quien eres tú? replicò el platero que habia perfectamente reconocido à su hombre.

—Yo, Pompeo.

—Mientes, dijo Benvenuto, conozco perfectamente á Pompeo, y es un grandisimo cobarde para atreverse á andar á esta hora en las calles de Roma.

—Pero, mi querido Cellini, os lo juro.

—Callate; eres un ladron que ha tomado el nombre de este pobre diablo para hacerte abrir mi puerta y robarme.

—Maestro Benvenuto, yo quiero morir.

—Di una palabra mas, esclamò Benvenuto bajando el arcabuz en la direccion de su interlocutor, y ese deseo será oido.

Pompeo huyó á carrera abierta, temiendo la muerte, y desapareciò en la esquina de la calle mas inmediata.

Despues que hubo desaparecido, Benvenuto volvió á cerrar su ventana, puso su arcabuz en su clavo, y se volviò á acostar, riendose en sus barbas del susto que habia dado al pobre Pompeò.

Al dia siguiente, en el momento en que bajaba á su tienda, abierta ya hacia una hora por sus aprendices, Benvenuto Cellini reparò en el otro lado de la calle á Pompeo, que, en faccion desde la madrugada, esperaba que bajase.

Divisando á Cellini, Pompeo le hizo con la mano la cortesía mas tiernamente amistosa, que jamas habia hecho á nadie.

—Ah! dijo Cellini, sois vos, mi querido Pompeo. A fé mia. Anoche estuve à pique de hacer pagar bien caro á un bellaco la insolencia que habia tenido de tomar vuestro nombre.

—De veras? dijo Pompeo, esforzandose en sonreirse y aprocsimandose poco à poco á su tienda, y como ha sido eso?

Es necesario, por lo tanto, precaver leal y francamente asi à los gabinetes europeos como à los americanos sobre el ningun valor de las declaraciones ostensiblemente pacificas y amistosas que provienen y provengan del gabinete del Janeiro, mientras que ellas no sean acompañadas de actos verdaderos y positivos de paz, buena vecindad y sincero interes por la conservacion de relaciones amigables.—

A todos pretende engañar el gabinete del Janeiro: á la Corte de Lóndres, simuando una neutralidad que està mui distante de guardar en los negocios del Rio de la Plata: y á los Estados-Unidos, convidandolos à tomar con el Brasil el protectorado de la provincia Arjentina del Paraguay; á las Repúblicas del Plata, protestandoles amistad y neutralidad, cuando no cese de dirijirles los mas dolosos ataques: esta es la politica del gobierno del Brasil en antagonismo con la opinion de su mismo pais.—

Llamamos la atencion de la Europa y de la América sobre esta política dolosa, y conducente á producir complicaciones en perjuicio de todos los intereses lejitimos y pacificos.—

Es una nueva prueba concluyente de la indigna falsedad del memorandum del Vizconde de Abrantes la declaracion en contrario que ha hecho el ministro de S. M. I. en la Corte de Lòndres; mas la politica del gabinete Imperial no ha cambiado su caracter hostil á los derechos y opuesto à la paz de las Repúblicas del Plata—Y, por otra parte, no son frivolas ni secundarias las discusiones pendientes entre el gobierno arjentino y brasilero, sino graves y esenciales porque todas ellas versan sobre los derechos de soberania é independencia de la confederacion, mantenidos, como es justo y necesario, por el gobierno arjentino, y no respetados por el gobierno imperial que obstinadamente ha negado hasta el momento actual toda satisfaccion y esplicacion debida, justa y amistosa.—

Mientras que el ministro brasilero en Londres se ocupaba de presentar á Lord Aberdeen protestas inconciliables con la realidad de los hechos, que el noble conde podrá valorar ya en toda su tendencia è inexactitud, el gobierno imperial ha seguido violando con escándalo inaudito é implacable animosidad el deber de neutral, de Americano, y de buen vecino que pretende haber cumplido.—

Pendientes las cuestiones que el gabinete del Janeiro ha ocasionado por sus graves y continuadas violaciones de la neutralidad en la guerra, por sus pretensiones injustas sobre la provincia del Paraguay, á las que precipitó en la lucha con desleales é interesados consejos y por sus pretestos innobles con relacion à los limites con el Estado Oriental, abiertamente enviò Rivera á renovar los latrocinios è incursiones sobre las costas orientales, poco antes de la llegada del Sr. Hood al Rio de la Plata con mision especial de S. M. B.—En la misma forma anti-neutral, y contraria á todo derecho y sentimiento de humanidad, el gabinete del Janeiro ha cometido y patrocinado diversos asaltos al territorio del Estado Oriental por los rebeldes salvajes unitarios emigrados en Rio-Grande.—Brijido Silveira y otros acaban de ser derrotados y perseguidos por las fuerzas al mando del Presidente Oribe.—En estas incursiones, los rebeldes salidos del Brasil con la proteccion manifiesta de las autoridades brasileras, han cometido robos y asesinatos sobre personas y propiedades de estranjeros, y de los mismos brasileros residentes en el Estado Oriental.—Contra Rivera existen justas reclamaciones de súbditos de S. M. B., y de sardos à quienes ha robado el protejido del gobierno imperial sus bienes ó destruidoles sus propiedades.—

(Concluirá.)

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la Epoca, estimaremos à UU. se dignen insertar en su apreciable diario el siguiente comunicado.

> No hacer bien cuando se puede á los hombres con quienes vivimos en sociedad, es violar el pacto social, es ser injusto. HOLBACH.

La sensible despedida del Dr. Casimiro Valenzuela y su translacion al Departamento de Cochabamba, nos ha recordado involuntariamente los servicios que este Señor ha prestado al vecindario en clase de médico titular; y las virtudes que posee como hombre social, nos obligan, (à pesar de la repugnancia que tenemos de ocuparnos de personas por que no se confunda con la lisonja) á manifestar nuestra gratitud por medio de la prensa. Si todos siguiésemos constantemente la màcsima que nos sirve de tema, la virtud no seria tan estimable y rara; pero como por desgracia, las pasiones humanas corrompen nuestras mas bellas inclinaciones, admiramos lo que no deberiamos admirar. El Sr. Valenzuela, en los muchos años que ha vivido entre nosotros, no ha tenido, diremos asi mas objeto, ni ocupacion, que el de hacer bien; ya aliviando á la humanidad doliente, ya alargando una mano compasiva à los desgraciados: esta conducta le ha granjeado el aprecio sincero de la multitud, y la amistad de las personas mas honradas y decentes de esta capital; no una amistad finjida, no un aprecio simulado, sino la amistad virtuosa: esta solo la consiguen pocos hombres, por que como dice Voltaire, los malvados encuentran cómplices; los voluptuoses compañeros en la disolucion; los interesados socios; los políticos facciosos; los principes cortesanos y los hombres virtuosos son los únicos que encuentran amigos. Como médico el Dr. Valenzuela, ha desconocido el influjo hasta de las pasiones; llamado á socorrer à un enfermo, no ha visto en él, sino un ser paciente y debil, sin recordar que empleaba su saber y su ciencia en aliviar tal vez á un ingrato, ò á un injusto detractor suyo: esto prueba, la virtud mas heròica, la magnanimidad mas admirable, y la mas rara generosidad. Si los hechos son los que comprueban y manifiestan la intencion de un hombre, nadie que no sea un estúpido ò preocupado, podrá dudar de los bienes positivos que el Dr. Valenzuela ha hecho à la Capital de Oruro; en donde antes de él, en lugar de Hospital, solo ecsistia un ruinoso edificio, y hoy el Hospital de esta Capital, es tan bueno y hermoso que pocos se encuentran iguales en la República. Por tan distinguidos servicios, los Orureños suscritos, tributan su gratitud al Dr. Casimiro Valenzuela, cuyo nombre vendecirán en la ausencia.

Oruro Noviembre 23 de 1846.

Muchos Orureños.

UNA ESPOSICION.

(Concluye.)

Acusacion. Que nuestra poesia contiene disparates y malos versos—

Respuesta. Si contestaramos que esto es falso, nuestra negativa tendria mas derecho á ser creida que la acusacion? Solo nos queda esperar que los que quieran cercionarse, formen su juicio examinando la verdad por sí.

II.

Se ha puesto nuestra publicacion á la par de otro articulo. Nos reconocemos con el sagrado derecho de clamar contra esa iniquidad de haber colocado una produccion destinada á comunicar ideas consoladoras, concatenadas con verdades sublimes, coordinadas racionalmente y apoyadas todas sobre un pensamiento principal, haberla colocado, repetimos, bajo el mismo nivel que otra produccion en que parece mui dificil descubrir el pensamiento que se haya podido tener en mira comunicar.

Autorizò su obra
Por ver en molde su escrito—

Desconozco ese deseo pueril; pero aun cuando alguna vez hubiese sido susceptible de él, varias pu-

Benvenuto refirió entònces al mensajero de su santidad lo que habia pasado; pero como en el diálogo nocturno su amigo Benvenuto lo habia tratado de cobarde, no se atreviò à confesar que él en persona era con quien Benvenuto habia tenido la pendencia. Despues de concluida esta relacion, Cellini preguntò á Pompeo què feliz circunstancia le valia tan temprano el honor de su amable visita.

Entònces Pompeo se desempeñó, pero en otros tèrminos, se entiende, de la comision de que lo habia encargado Clemente VII cerca de su platero.

A medida que él hablaba, la figura de Benvenuto Celllni se dilataba. Clemente VII cedia pues. El platero habia sido mas testarudo que el papa; despues, cuando hubo acabado su discurso:

—Responded á su santidad, dijo Benvenuto, que me creeré dichoso en servirlo, y que haré todo lo posible para reconquistar su gracia, que he perdido no por mis faltas, sino por la malignidad de los envidiosos. En cuanto á vos, monseñor Pompeo, como al papa no le faltan domésticos, os ruego por vuestro interes, me hagais enviar en lo sucesivo otro criado que vos; por vuestra salud, monseñor Pompeo, no os mezcleis jamas en lo que me toque; por piedad à vos, no os encontreis jamas sobre mi camino, y, por la salud de mi alma, rogad á Dios, Pompeo, que no sea yo vuestro Cesar.

Pompeo no preguntó el resto, y se fue á referir á Clemente VII la respuesta de Benvenuto Cellini, suprimiendo sin embargo la peroracion.

Algun tiempo despues, para reconciliarse del todo con Benvenuto Cellini, Clemente VII le encomendò su medalla. Benvenuto la grabò en bronce, en plata y en oro, despues se la llevò. El papa se maravillò tanto al verla, que esclamó en su admiracion, que jamas los antiguos habian hecho una medalla tan bella.

—Y bien; vuestra santidad, dijo Benvenuto, si durante este tiempo yo no hubiera mostrado un poco de firmeza, nosotros estariamos enteramente desavenidos à esta hora; porque yo jamas os hubiera perdonado, y vos hubierais perdido un decidido servidor. Ved, mui santo-padre, continuò Benvenuto en tono de amonestacion, vuestra santidad no haria mal en acordarse al-

gunas veces de la opinion de ciertas jentes de mui buen sentido, que dicen que es preciso sangrar siete veces antes de cortar una, y harias igualmente mui bien en dejaros engañar un poco menos por las lenguas inicuas de los envidiosos y calumniadores; sea dicho esto para vuestro gobierno, y no hablemos mas de ello, mui santo-padre.

De este modo Benvenuto Cellini perdonò á Clemente VII lo que ciertamente no hubiera hecho, si lo hubiera amado menos, pero en calidad de compatriota le era mui adicto.

Asi, su afliccion fue mui grande cuando, algunos meses despues de la aventura que acabamos de referir, muriò el papa casi repentinamente. Este hombre de fierro se deshizo en lágrimas á esta nueva, y durante ocho dias llorò como un niño.

Por lo demas, esta muerte fué doblemente funesta para el pobre Benvenuto Cellini, porque el mismo dia en que enterraron al papa, volvió á encontrar á Pompeo, à quien no habia visto desde el momento en que lo habia invitado á que le escusase su mui frecuente presencia.

Es preciso decir que despues de las amenazas de Benvenuto Cellini, el desgraciado Pompeo no se atrevia à salir sino acompañado de doce hombres bien armados à quienes pagaba el mismo sueldo que el papa daba á su guardia suiza, de modo que cada paseo por la ciudad le costaba dos ò tres escudos; y aun en medio de sus doce esbirros temblaba de encontrar à Benvenuto Cellini, sabiendo que si alguna pendencia sucedia á este encuentro, y en ella era desgraciado Benvenuto, el papa que en el fondo amaba mucho à su platero le haria un flaco servicio; pero Clemente VII, como hemos dicho, acababa de morir, y esta muerte volvia algun ánimo á Pompeo.

Benvenuto habia ido á San Pedro á besar los pies del finado papa, y cuando volvia por la calle del Banchi, acompañado de Ascanio y de Pagalo, se encontró cara à cara con Pompeo y sus doce hombres. A la aparicion de su enemigo, Pompeo se puso mui pálido; pero mirando en torno de sí, y viendose bien rodeado, mientras que Benvenuto no tenia consigo sino dos muchachos, cobrò ànimo y parandose, hizo à Benvenuto una salutacion irónica con la cabeza, mientras que con la mano derecha acariciaba el mango de su puñal.

A la vista de esta tropa que amenazaba à su maestro, As-

blicaciones hubieran bastado á satisfacerlo. Cuando vemos una accion y se presentan diversos motivos que pudieran haberla causado, la cultura, la filosofia y la educacion exijen atribuirla al motivo que aparezca el mas digno. ¿Y qué diriamos de un hombre que á una accion cuyos motivos se presentan á primera vista, quisiese suponerle otro motivo inverosimil y ajeno de la persona á la que lo atribuye?

¿Es obra de algun científico?—

—Ese escrito que se ha pintado como insulso y disparatado ¿creerlo obra de algun científico? ¡Qué contradiccion! Pero quiere suponerse que hemos presentado como nuestro trabajo ajeno. ¿Y por qué atribuirnos tan baja accion?

El titulo—

—Teniendo el pensamiento principal un caracter y un objeto enteramente social, y estando su espresion revestida de la forma poética, el titulo que lleva me pareció el mas propio.

¿Y por qué razon la participacion inocente y apacible de pensamientos consoladores ha debido acarrearnos ultrajes? ¿Se deberá hacer uso de la prensa, de este medio de comunicacion destinado á hermosear é ilustrar el espiritu, para lastimar corazones que no saben ofender? ¿De donde viene ese majistrado áspero y feroz que pretendiendo censurar no sabe sino herir? Aislado absolutamente en el domicilio paterno, ¿qué relaciones han podido dar lugar à que con groseria insolente se nos dirija un lenguaje incivil lleno de afectada superioridad?

Si personas dotadas de gusto fino y delicado ejerciesen entre nosotros su criterio sòlido y sano, muy grato seria aprovechar de sus jenerosas advertencias. Asi será sin duda; pero en el caso de cuya esposicion me he ocupado, un anhelo entusiasta de comunicar una inspiracion patética y ardiente, sin darme lugar de pensar mucho en el juicio orgulloso de las jentes de letras, hacia que que mi solo, mi único deseo fuese la aprobacion de esos corazones respetables llenos de ilustrada sensibilidad.

P. R. M.

Postdata al art.° 1.° parte 1.ª

Cuidado SS. EE. pues parece que UU. se han unido con los *mil y un observadores* y con los *getacios de Salchichon*, en contra nuestra y del Dr. Valle, á quien tenemos el placer y la honra de defender como dicen á capa caida. Parece pues que UU. con sus cajistas nos quieren hostilizar, y lo decimos, por que han mutilado nuestro articulo de ayer, quitandole comas, poniendole comas, mudandole puntos, volviendo macho lo que hicimos hembra y cometiendo otras atrocidades de este jaéz. No podemos sufrirlo SS. nuestros, y aunque somos sus corresponsales de UU. no queremos que los cajistas nos traten con tanta confianza. Que no nos burlen; por que si nò ¡vive Dios! que los tomaremos por nuestra cuenta, y asi como sabemos defender al Sr. Valle, tambien sabremos zurrar à los que la guerra nos hicieren, en union de los envidiosos de eso Sr. Cuidado pues con otra SS. y tengan UU. la dignacion de encargar al monton de sus cajistas, que en nuestros siguientes articulos no nos hagan decir disparates por que se enojarà nuestro alabado.

Somos de UU. SS. EE.

Los Doctores del Salchichon.

SECCION LITERARIA.

CANTO A BOLIVIA EN EL AÑO 1841.

DEDICADO A LA JUVENTUD BOLIVIANA.

Por Agustin Aspiazu.

(Continuacion.)

Desde el confin lejano de Bolivia,
Por vez segunda con horror resuena
El execrable grito de la guerra:
A cuyo acento, que los aires llena,
Llevado en las alas del vago viento,
En la pura rejion etérea en donde
El corruptor aliento
De los tiranos infestar no pudo,
El Illimani allì su cima esconde:
Allì tambien el cándido Sorata
Alza su frente de bruñida plata.

Los invasores, provocando á guerra,
Talando vienen con voraces pechos
Nuestra asolada tierra,
Dejando destrozados y deshechos
Por donde pasan los propicios techos.
Son ellos!...mui cercanos
En la vecina cuesta polvorosa
Aparecen los crueles é inhumanos,
Mostrando espadas, lanzas y cimeras
Y otras armas guerreras.
Cual bosque espeso de aceradas picas
Los contrapuestos hierros centellean;
Los variados pendones
Al son del viento por el aire ondean;
Entre los escuadrones,
Los fogosos bridones
Los pies golpean contra el duro suelo;
Y en medio del polvo que se alza al cielo,
Confuso tropel suena,
Y hòrrido el aire y cielo y tierra atruena.
Ya en la ciudad gloriosa se presentan
A los oblicuos rayos de la tarde,
Haciendo mucho alarde
Del crudo hierro que en su diestra ostentan;
Y con estraña astucia,
Ocultando la sed de sangre y guerra
Que en sus pechos se encierra,
Huellan el pueblo ilustre,
Bajo el pretesto de la grata oliva. (1)

Paràd, paràd, crueles;
Reprimid el furor de esos corceles:
No asi ultrajeis à la nacion que un tiempo,
Unida con la vuestra
En fraternales lazos,
Rompia de los fieros de Castilla
La enrojecida bàrbara cuchilla
Con la inocente sangre de Atahualpa.
Retiràd esas armas ominosas;
No mancilleis con vuestra torpe planta
La tierra sacrosanta
Del Héroe insigne, padre de Bolivia:
Miràd impios, todavia aun tibia
Vierte la sangre de la acerba llaga
Que por tres lunas su esplendor amaga;
Miràd cual yace; mustia, desangrada,
Huérfana, moribunda,
Pròxima al borde de la negra tumba....
Arrojàd crueles, arrojàd tiranos,
El hierro infando de esas torpes manos!

Mas, tanto llanto, asolacion y estrago
A compasion no mueve vuestros pechos
Duros?—Que es lo que escucho!!...
¿Vosotros sois los bravos de Ayacucho? (2)
No profaneis tal nombre!
Jamas condujo allì á los de Colombia
La ambicion cruda que á vosotros guia:
Diga si no de los mas altos montes,
Diga de los Andes la cumbre fria,
No guiò allì al Héroe Colombiano
La sed de sangre, fama
Que las mas veces al cobarde inflama;
No la mezquina sed del oro vano,
No el resplandor de piedra diamantina;
—Fué el esplendor de gloria verdadera,
El honor fué del noble americano,
Fué la venganza contra el castellano!

Mas, amistades tantas fueron vanas,
Vana su union, y vano el lazo estrecho
Que abrazó un tiempo como á dos hermanas.
¿No los mirais, el lastimado pecho
Rasgar feroces de la madre patria,
Asolando los techos tutelares
A par de sus benéficos hogares?
Crueles, airados, fieros y sañudos
En su seno clavan dardos agudos,
Y de sus hijos con el triste llanto
Cubren el suelo de terror y espanto.

(Continuará.)

EFEMÉRIDES

POLITICAS, LITERARIAS Y RELIJIOSAS.

Efemérides americanas.

Noviembre 28.

1815.—El ejército arjentino á las órdenes del jeneral D. José Rondeau, es completamente derrotado en Wiluma por el español D. Joaquin de la Pezuela, de cuyas resultas Charcas, Potosi y Tarija cayeron por tercera vez en poder de los realistas.

1818.—Lord Cochrane arriba desde Europa á Valparaiso, y en virtud de estipulaciones con el gobierno inglés es nombrado comandante en jefe de las fuerzas navales de Chile. Sus servicios contribuyeron á destruir la dominacion españo a en la América del Sur. El gobierno chileno le ha decretado últimamente una recompensa honorifica y valiosa.

1821.—La ciudad de Panamá proclama la independencia de España y todo el istmo queda libre.

1841.—El jeneral arjentino D. José Maria Paz, jefe de las fuerzas correntinas en aquel pais derrota completamente en Caaguazú el ejército invasor de Rosas mandado por D. Pascual Echagüe, causandole gran mortandad, y tomandole toda su artilleria, y mas de ochocientos prisioneros.

Noviembre 29.

1314.—Muerte de Felipe IV, llamado el hermoso, rey de Francia. Fuè hijo y sucesor de Felipe III, y ocupó el trono en 1285.

Este rey quiso abolir el duelo, y no lo consiguió. Estinguió y esterminó à los templarios por apoderarse de sus riquezas. Alteró las monedas varias veces, por lo que el pueblo á quien arruinaba le llamaba públicamente monedero falso. Hizo leyes contra el lujo y dió titulos de nobleza á los que sirvieron bien al estado. Sin embargo, hizo tantos males que apenas se le puede alabar por lo bueno que dispuso.

1326.—Spencer Hugues, hijo de Hugues Spencer, Conde Winchester, favorito de Eduardo II de Inglaterra es ahorcado por órden de Isabel mujer de Eduardo, despues de haber hecho ahorcar en Bristol al padre, de edad de noventa años, y cuando la reina hacia la guerra llevando á su lado á su amante Mortimer. Este fue ahorcado cuatro años despues en el mismo dia 29 de Noviembre por órden del parlamento, y de Eduardo III hijo de Isabel. La horca tenia cincuenta pies de alto.

1780.—Muerte de la emperatriz de Alemania Maria Teresa.

Esta gran mujer fue hija del emperador Carlos VI, nació en Viena en 1717 y se casó en 1736 con Francisco de Lorena que fue d spues emperador bajo el nombre de Francisco I.°

Muerto el emperador, el elector de Baviera y el rey de Prusia se apoderaron de casi todos los estados que dejaba. Maria Teresa se arrojó en los brazos de los Húngaros. Una guerra jeneral sobrevino en Europa, pero al fin de ocho años hizo Maria Teresa una paz ventajosa.

Esta mujer fue honor de su sexo, modelo de reinas, esposas y madres, y llevó al sepulcro el titulo de Madre de la patria.

Era accesible á todo el mundo. Un pobre labrador de Bohemia decia una vez: «yo no soy «mas que un miserable paisano, pero hablaré á «nuestra buena reina cuando quiera y ella me es«cuchará como si fuera un principe.»

En otra ocasion una mujer con dos niños se arrojaba á sus pies, y supo luego que el hambre los habia arrojado de su cabaña. «¿Qué he hecho «yo á la providencia, esclamó, que me hace pre«senciar tales espectáculos?» Y les hizo traer su propia comida.

Poco tiempo despues que murió su marido hizo hacer su propio sepulcro, y cosió secretamente por sus manos su mortaja, con la cual fue sepultada.

Efemérides Americanas.

29 de 1821.—Bardaxi, Ministro de Estado en Rio Janeiro dirije una nota enérjica al Encargado de negocios de Portugal en Madrid sobre el reconocimiento de la independencia politica de la repùblic arjentina; y el Ministro de Estado de España Martinez de la Rosa dirije en 10 de Mayo de 1822 una circular á los ministros de las naciones aliadas disuadiendolos de reconocer la independencia de los estados americanos y manifestandoles el peligro que atraeria sobre la lejitimidad de los gobiernos.

---

(1) Y con estraña astucia,
Ocultando la sed de sangre y guerra
Que en sus pechos se encierra,
Huellan el pueblo ilustre,
Bajo el pretesto de la verde oliva.

El pretesto que tuvo el jefe de los enemigos para invadir el territorio boliviano fue, como todos saben, la garantia de paz y de amistad, sin embargo de haber sido ofrecida repetidas veces por el Gobierno de Bolivia.

(2) ¿Vosotros sois los bravos de Ayacucho?
Llamábase asi el primer cuerpo del ejército invasor que ocupó esta ciudad.

Avisos nuevos.

Aviso al público.

S. G. el Jeneral Prefecto por decreto de 24 del corriente ha señalado el dia 5 del entrante mes de Diciembre y demas no feriados para el remate de la Hacienda de Machacamarca propia del Cno. Felipe Peralta, situada en el Canton Sagárnaga Provincia de Yungas, avaluada en la cantidad de 35,313 ps. 4 reales. La persona que quiera hacer postura ocurra à la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe.

Paz 26 de Noviembre de 1846.—*Maceda.*
v8—p1.

Aviso.

ALMANAQUES

para el año de 1847 se hallan á venta en este establecimiento á 1 real cada uno, y la docena a 10 rs.—y

PAPEL DE COLORES.

De superior calidad á precio mui equitativo.

EL PALACIO DE LAMBERT.

Se halla concluido la publicacion de esta preciosa novelita; y se halla en venta eu este establecimiento.

Imprenta de la Epoca, Noviembre 28 de 1846.

Ha llegado hasta el n.° 17 del ALEGRE.

Avisos repetidos.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado nuevamente el dia 10 del entrante mes de Diciembre y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año del impuesto de un real en cesto de coca que se cobra de toda la que se estrae de la Provincia de Inquisivi sobre la base de doscientos pesos (200 ps.) La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe.

Paz Noviembre 24 de 1846.—*Infanzon.*
v8—p3.

Aviso al público.

S. G. el Jeneral Prefecto por decreto de 17 del corriente ha señalado el dia 23 i demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año de un peso en quintal de aguardiente que se interna de fuera de la República á este Departamento, bajo la base de 9.600 ps. aplicado á la obra de la Catedral bajo las condiciones estipuladas por el Señor Administrador de ella. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe.

Paz 21 de Noviembre de 1846.—*Maceda.*
v8—p5.

Se arrienda

La casa que ha servido para la administracion de Correos: la persona que quiera tomarla véase con su dueño que vive en la misma casa.
Noviembre 23—v8—p6.

Aviso al público.

El vacunador de esta Capital ha designado los dias miércoles y sábado de cada semana para practicar la inoculacion en el hospital de hombres de San Juan de Dios, donde todas las personas que gusten hacer vacunar á sus hijos puedan ocurrir de las nueve de la mañana adelante, bajo el supuesto de que el fluido de que se sirve es de la mejor condicion, segun se han observado los mejores resultados, en los que hasta la fecha han sido inoculados.

Paz Noviembre 10 de 1846.

José Maria Peñaylillo.

Aviso al público.

S. G. el Jeneral Prefecto por decreto de 19 del corriente ha señalado el dia 23 i demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año de las segundas i ulteriores ventas que se cobran en la Provincia de Yungas, bajo la base de 2.400 ps. aplicadas al ramo de la obra de la Catedral. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe.

Paz 21 de Noviembre de 1846.—*Maceda.*
v8—p5.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado el dia 25 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año de la sisa de licores de los Cantones de Coroico y Pacallo sobre la base de seiscientos pesos (600 ps.) como ramo de Policía. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe.

Paz Noviembre 17 de 1846.—*Infanzon.*
v8—p8.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el próximo mes entrante harán la guardia médico-legal para los reconocimientos los DD. Ignacio Cordero y Francisco Salmon La nocturna el Teniente con el Profesor en Farmaciá D. Guillermo Marchant.

Sangrador Emeterio N.

Dr. Francisco M. Doblas.

BARATISIMO!!!

El que suscribe tiene el honor de avisar á las Señoritas y Señores de buen gusto, que acaba de recibir un elegante surtido de articulos de moda de superior calidad que ofrece vender á precios muy equitativos, y cuyo contenido es el siguiente.

Paños franceses de 1.ª clase, surtido inmejorable.
Id. id. de 1.ª id. diversos colores como para militares.
Id. id. entrefinos y ordinarios baratísimos.
Merinos de doble ancho, finos y de colores selectos.
Id. de medio ancho surtidos.
Alepin finisimo.
Casimires franceses de 1.ª y del último gusto.
Id. ingleses surtido variado.
Mantas aprensadas y estampados de merino.
Lanillas de moda para trajes.
Cachemerinos de superior calidad y gusto para chalecos.
Ponchitos de merino guarnecidas con trencilla para Señoras.
Mantas de cachemerino finisimas.
Sayas de terciopelo negro ricamente guarnecidas.
Id. de raso y gros bordadas.
Sarga de Málaga legítima.
Trages de raso y gros bordados al mejor gusto.
Id. de merino id. id. id.
Pañueletas de vapor bordadas para Señoras.
Mantas tornasoles de varias clases.
Id. de raso estampadas.
Manteletas de gros superiores.
Mantillas de tul bordadas para iglesia.
Terciopelos de varios colores de superior calidad.
Fondos ò terciopelos abastonados para chalecos.
Gèneros de seda de distintas clases para id.
Medias de patente inglesas.
Pañuelos fulares para manos superior calidad.
Gorras de terciopelo, paño y cachemerino para niños.
Gorras de raso para Señoras.
Cintas de fleco y sin él, de raso para adorno de gorras.
Suspensorios de esterilla riquisimamente bordados.
Id. de seda y goma llanos y bordados.
Botones de seda para chalecos.
Cordon de id. para id.
Camisas hechas de Irlanda fina.
Turbantes de crespon, guarnecidos de hilo de oro y plata.
Corbatas de seda de varias clases.
Cambray de hilo.
Irlandas de hilo de inmejorable calidad.
Bretañas de id. superiores.
Quimones surtidos gusto de cachemerino.
Medias de algodon para hombre.
Id. de id. para niños.
Zapatos de cribritilla surtidos.
Cueros de charol.
Cueros de ante.
Id. de becerro ingles.
Escritorios con todos los ùtiles de aseo para hombres.
Estuches de cirujia.
Id. de matemáticas.
Cajas completas de colores para dibujantes.
Estuches de navajas de afeitarse por Pradier.
Guantes de cabritilla de varios colores para hombre.
Pistolas de uno y dos tiros.
Id. pequeñas para bolsillo.
Puñales superiores, cabo y vaina de plaqué.
Tijeras de tuzar caballos.
Cuchillos finos de mesa y otros muchos articulos cuyo pormenor es imposible detallar.

M. Leguizamont.

v8—p8.

AMÉRICA POÉTICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la séptima entregas.

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez y en las demas ajencias de la *Epoca.*

ALMANAQUES para el año prócsimo de. 1847 á 12 reales docena.

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

EL VACUNADOR, cuadernito útil para toda clase de personas, en especial para los padres de familia, empleados eclesiásticas y civiles de campaña sobre los que gravita principalmente el deber de cuidar se preserven las poblaciones que están bajo sus órdenes del horrible contajio de la viruela.

EL PALACIO DE LAMBERT por M. Eujenio Sue, se halla concluida la publicacion.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1.° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

En la tienda de D. José Manuel Baqura.

EL CURSO DE DERECHO ROMANO por D. José Joaquin de Mora. Obra ùtil para los abogados y estudiantes de derecho á 20 rs. cada ejemplar.

LA EPOCA.

Este periódico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares siguientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Eusebio Lopez.
Sucre—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.
Potosi—D. José M. Llano, Admor. de Correos.
Cochabamba—Casa del Sr. D. Josè Maria Gonzalez.
Oruro—Sr. D. Mateo Lopez Videla.
Tacna—Tienda del Sr. D. Juan Varela.
Cobija—D. Guillermo Billinghurst.
Valparaiso—Libreria de Hernandez é Isac.

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real.

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo si no al fin de cada mes.

La suscripcion y avisos se pagarán adelantados.—Mayo 1.° de 1845.

CORREOS.

ENTRAN.		SALEN.	
Del Interior	3 y 18.	Para el Interior á las 6 de la tarde.	4 y 19
Id. id. de á pie	11 y 26.	De á pie á las 3 de la tarde.	12 y 27
De Tacna	2 y 17.	Para Tacna á medio dia.	4 y 19
Del Perú	13 y 28.	Para el Perù á la misma hora.	9 y 24

Nota. El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

IMPRENTA DE LA EPOCA.